



La OMC y la apología de los “seres superiores”

Por: [Eduardo Camín](#)

Globalización, 05 de julio 2023

[Rebelión/CLAE](#)

Región: [Mundo](#)

Tema: [Economía](#), [Política](#)

*Los Miembros de la **Organización Mundial de Comercio (OMC)** concluyeron satisfactoriamente el primer examen trienal de la Decisión de Bali sobre los contingentes arancelarios en una reunión del Comité de Agricultura. Ahora toca examinar cuestiones relativas a la seguridad alimentaria, las políticas agropecuarias y las estrategias para fomentar la transparencia y mejorar el funcionamiento general del Comité.*

Además de los debates específicos sobre la seguridad alimentaria, también examinaron una contra-notificación relativa a las medidas de India en materia de sostenimiento de los precios del mercado para el trigo y el arroz. Kjetil Tysdal, de Noruega, fue elegido nuevo Presidente del Comité y coordinador del programa de trabajo sobre seguridad alimentaria para los países menos adelantados (PMA) y los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios (PDINPA). ¿Un presidente del mundo desarrollado representando a los PMA?

En la reunión, se llegó a un consenso sobre el Informe sobre la primera revisión trienal del funcionamiento de la Decisión sobre contingentes arancelarios de Bali, que marcó la conclusión exitosa de varias rondas de discusiones que comenzaron en 2022. Las conclusiones convenidas del examen se centran en la transparencia de los acuerdos de utilización y administración de los contingentes arancelarios específicos por países.

Inseguridad alimentaria, impacto pandémico y más deuda

El comité continuó discutiendo cómo implementar la declaración de la CM12 sobre la respuesta a la pandemia de la Covid-19 y la declaración de la CM12 sobre seguridad alimentaria. Se presentaron análisis actualizados sobre los mercados alimentarios y las perspectivas de seguridad alimentaria mundial del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo del Banco Mundial.

Tanto el PMA como la FAO destacaron la gravedad del hambre y la malnutrición, así como el impacto duradero de la crisis histórica de inseguridad alimentaria en ciertos puntos críticos de hambre, particularmente en los PMA y los PDINPA. El PMA mencionó específicamente los efectos positivos de la CM12, decisión que exime a las compras de alimentos del PMA para ayuda humanitaria de cualquier restricción a la exportación.

El comité observó que el número de países de origen había aumentado de 91 a 101, lo que había dado lugar a procesos de adquisición más rápidos y localizados. El FMI y el Banco Mundial hicieron hincapié en la intensificación de sus esfuerzos para proporcionar apoyo financiero urgente a los países necesitados y facilitar las inversiones para mejorar la resiliencia a largo plazo y transformar el sistema agroalimentario.

Teniendo en cuenta la alarmante crisis mundial de inseguridad alimentaria, algunos

miembros expresaron su preocupación y subrayaron la importancia de la cooperación entre las organizaciones internacionales. Pidieron una mayor previsibilidad en el Acuerdo de Cereales del Mar Negro, que ha desempeñado un papel vital en la estabilización del mercado mundial y la reducción de los precios de los alimentos.

Seis miembros -Australia, Canadá, Estados Unidos, Paraguay, Tailandia y Ucrania-, presentaron conjuntamente una nueva contra/notificación que plantea preocupaciones con respecto a las metodologías empleadas por la India en sus notificaciones relativas a las medidas de sostenimiento de los precios en el mercado interno para el trigo y el arroz.

Argumentan que la información obtenida a través del proceso de revisión del comité y las consultas con India en noviembre de 2022 fue incompleta. Alegaron concretamente que la India proporcionaba sostenimiento de los precios de mercado para el arroz y el trigo muy por encima de lo que había informado a la OMC. El propósito de la contra/notificación, señalaron, es fomentar una mejor comprensión, teniendo en cuenta la influencia significativa de la India en los mercados mundiales de granos.

Sin embargo, India sostuvo que sus notificaciones se ajustaban plenamente a las normas de la OMC y no tenía intención de modificar las metodologías sugeridas por este grupo de miembros. India también recordó a los copatrocinadores sus notificaciones pendientes de ayuda interna. Esta es la segunda contra/notificación sobre el mismo tema, y la primera fue presentada por los Estados Unidos en mayo de 2018

Revisión de las políticas agrícolas

Los Miembros examinaron 28 nuevas cuestiones relativas a las políticas agrícolas de la otra parte, que abarcaban el acceso a los mercados, la ayuda interna y la competencia de las exportaciones. Estas cuestiones abarcaban la introducción de nuevos programas de apoyo a la agricultura por Australia, el Brasil, China, Estados Unidos, Paraguay, Suiza, Tailandia, Uruguay y la Unión Europea. También se abordaron las medidas de limitación de las importaciones y exportaciones aplicadas por el Congo, Nicaragua y Turquía.

Entre las 12 cuestiones recurrentes planteadas en reuniones anteriores del Comité, los miembros debatieron la regulación de deforestación de la Unión Europea, las restricciones a la exportación de Argentina e India, las políticas de China sobre granos y algodón, las restricciones bancarias y financieras del Reino Unido y la Ley de Reducción de la Inflación de los Estados Unidos, entre otros.

Se presentó a los participantes el informe de la Secretaría titulado «Un año de turbulencias en los mercados de alimentos y piensos», en el que se destacaba la vigilancia de la facilitación del comercio y las políticas restrictivas desde el inicio de la guerra en Ucrania. Se hizo un llamamiento para que se abstuviera de aplicar políticas que pudieran desestabilizar los mercados internacionales de alimentos, en particular teniendo en cuenta los actuales problemas mundiales de seguridad alimentaria.

El amo y el esclavo de nuestros días

No deja de sorprender cómo el carácter abstracto de lo grande da seriedad a los rasgos más o menos visibles de los organismos internacionales que nos gobiernan. La política que se vehicula se está transformando en un sistema para el reparto de la miseria frente a la opulencia, desde el centro de abstracción de un gobierno supranacional, una distribución

patética de la cual podemos esperarnos lo peor para los destinatarios finales.

No es sólo la pobreza, la estrechez de los pueblos y las veleidades de las clases dominantes, la explotación, las injusticias, aunque la literatura de las culturas superiores nos ha transmitido sobre todo ello letanías realistas de la autoproclamada cultura superior.

Instalamos este marco de reflexión con el objetivo de comprender como funciona la OMC, el centro de poder hegemónico del comercio mundial. Y es paradójico ver como desde el núcleo central del desarrollo, sus dirigentes se ponen al frente de las comisiones de los países menos adelantados (PMA) o los de en vías de desarrollo (PDINPA).

Y en este léxico del poder – por esencia representativo – el propio funcionario es un signo, donde su autoridad emana de su representación, en una especie de clasicismo metafísico y político. Estamos en la teatralización del arte de lo posible a gran escala que gira en torno a ese acto forzado que consiste en presentar lo improbable como ineludible, entre el hambre y la miseria predomina la estupidez de los superfluo.

Vivimos en el mundo de la era digital, una hiperesfera conectada a la red, que amplía el círculo de influencia, en la cual la figura política del imperio opta por la idea de que lo dificultoso es voluntad de Dios y por ende adecuado a su ser, la miseria como el “eterno retorno” de Nietzsche.

Eduardo Camín

Eduardo Camín: *Periodista uruguayo residente en Ginebra, exmiembro de la Asociación de Corresponsales de Prensa de Naciones Unidas en Ginebra. Analista Asociado al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, estrategia.la).*

Notas:

Todas las preguntas presentadas para la reunión pueden consultarse en el documento [G/AG/W/237](#). Todas las preguntas y respuestas recibidas están disponibles en el [Sistema de Gestión de la Información sobre la Agricultura \(AG IMS\)](#) de la OMC.

La fuente original de este artículo es [Rebelión/CLAE](#)

Derechos de autor © [Eduardo Camín](#), [Rebelión/CLAE](#), 2023

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Eduardo Camín](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted

material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca